República de Colombia

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 2837

Fecha 20/05/2021

Señor(es) CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. C.C o Nit 800123366

Dirección CALLE 47 NO.35-91 Teléfonos 2859815 - 2859828

Girado a : CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA.

Orden pago No. : 2574

Por concepto de : PAGO PARCIAL AL CONTRATO MP-400-2021 PAGO EN MAYO-2021

Observaciones :

Banco : 23 BANCO OCCIDENTE

Cuenta: 038-91820-7 MP FONDOS ICLD

Cheque No. : Fecha cheque 20/05/21

La suma de : 1.498.241,76

Son : Un Millon Cuatrocientos Noventa Y Ocho Mil Doscientos Cuarenta Y Un Pesos Con Setenta Y Seis Centavos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
RETEFUENTE	1.147.472,00	4,00	45.899,00
RETEIVA	218.020,00	15,00	32.703,00
RETEN. FUENTE POR ICA	1.147.472,00	1,00	11.475,00
ESTAMPILLA PROHOSPITALES	1.147.472,00	1,00	11.475,00
TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1.462.662,00	2,00	29.253,24
ESTAMPILLA PRO PACIFICO	1.147.472,00	0,50	5.737,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	1.147.472,00	2,00	22.949,00
ESTAMPILLA UNIVALLE	1.147.472,00	2,00	22.949,00
			182.440,24

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511180007	1.365.492,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
511180007	315.190,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
240722007	0,00	5.737,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
240722002	0,00	11.475,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
243627010010	0,00	11.475,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
240722001	0,00	22.949,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
240722006	0,00	22.949,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
240706004004	0,00	29.253,24	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
243625005	0,00	32.703,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
243605011	0,00	45.899,00	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
249055001	0,00	1.498.241,76	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERAD
Sumas Iguales	**1.680.682,00**	**1.680.682,00**	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006023579	0,00	1.498.241,76	800123366-Cheque Nro. egreso Nro. 117100 PAGO F

República de Colombia

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

UNIDAD DE TESORERIA

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-400-2021	02	martes, 11 de mayo de 2021	SUPERVISIÓN	JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE	SUBSECRETARIA DE GESTION DE RECURSOS FISICOS

5. DATOS DEL CONTRATO-+

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA	80.012.623.366	19-mar-2021	31-dic-2021	9,6	1,8	18,47%

5.8 Objeto del Contrato

Contratar el servicio de revisión técnico - mecánica y de gases para vehículos del parque automotor de propiedad del municipio de Palmira y de aquellos por los cuales la Administración tenga responsabilidad

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
ACTAS PARCIALES	5.10.1 Contrato Inicial	$ 15.778.412	9,57	1,77	18,47%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 15.778.412**	**9,57**	**1,77**	**18,47%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
abril	9418742394	19-abr-2021	66	11° día hábil	SI			2	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
$ 1.680.682	$ 1.037.300	NO	No Aplica

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4 %	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 2.149.900	$ 2.149.900	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	$ 8.155.500	$ 8.155.500	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	1,044%	$ 1.165.600	$ 1.165.600	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**29,54%**	**$ 11.471.000**	**$ 11.471.000**	**SI**	**El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar**

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago (SIIF)	X	X	X
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato (SIIF)	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	No Aplica
7	Informe del Supervisor	X	X	No Aplica
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	

3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	
8.5 Item	**8.6 Seguimiento Administrativo**	**8.7 SI / NO**	**8.8 Observaciones**
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, FALSO, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	
8.9 Item	**8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)**	**8.11 SI / NO**	**8.12 Observaciones**
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	No Aplica	, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	
8.13 Item	**8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)**	**8.15 SI / NO**	**8.16 Observaciones**
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	
8.17 Item	**8.18 Seguimiento Técnico**	**8.19 SI / NO**	**8.20 Observaciones**
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	1. El contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato conforme a las normas legales que rigen la contratación estatal, las especificaciones técnicas del bien o servicio de acuerdo a la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.	Se realizó revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes a 8 vehículos pesados, 10 vehículos livianos y a 32 motocicletas de propiedad del Municipio de Palmira, donde se verificó el estado general de cada uno de los Vehículos presentados a revisión en las instalaciones del CDAP LTDA		SI	
2	2. El contratista deberá acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato se le imparta y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015	Se prestó los servicios con el personal técnico-especializado y administrativo debidamente capacitado para lograr resultados óptimos		SI	
3	3. El contratista deberá atender en debida forma los reclamos y solicitudes que le efectúa la Alcaldía de Palmira, a través del supervisor del contrato y adoptar medidas inmediatas para revisar y corregir cualquier falla en el funcionamiento de los componentes suministrados o en el servicio prestado	Se conserva su independencia e imparcialidad, entendiéndose que el CDAP LTDA no se compromete con resultados diferentes a los arrojados por los equipos de medición homologados y procedimientos certificados establecidos en las normas técnicas que rigen estos organismos de Inspección		SI	
4	4. El contratista deberá suscribir el acta de inicio y liquidación del contrato (en caso de que aplique).	Se prestó una atención seria, rápida, oportuna y eficaz a los usuarios del servicio		SI	
5	5. El contratista deberá presentar oportunamente la factura para el pago			SI	
6	6. El contratista deberá presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las obligaciones contractuales			SI	
7	7. El contratista deberá reportar al supervisor del contrato el número de cuenta bancaria de ahorros o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato			SI	
8	8. El contratista deberá consultar con la Alcaldía de Palmira las inquietudes que se presenten en relación con la ejecución del contrato			SI	
9	9. El contratista deberá informar de inmediato y por escrito al supervisor del contrato la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso			SI	
10	10. El contratista deberá cumplir con la obligaciones frente al pago de salarios, prestaciones sociales, sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas aplicables, en este sentido, anexo a la factura de cobro mensual deberá allegar la certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, con la cual acredite el pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral			SI	
11	11. El contratista deberá entregar a la Alcaldía de Palmira una vez perfeccionado el contrato, la garantía y demás documentos requeridos previos a la ejecución, dentro del plazo estipulado en el cronograma contractual			SI	
12	12. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con las especificaciones definidas por la Secretaría de Desarrollo Institucional				

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO			
10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver

3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 15.778.412			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 15.778.412	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 1.466.417	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 19,95%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 12631313
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 1.680.682		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 12.631.313	$ 3.147.099	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 15.778.412**	**$ 15.778.412**	**19,95%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo

11. OBSERVACIONES

La planilla de seguridad social tiene como fecha de pago el día 15 de marzo de 2021.
Se presenta planilla de pago de la seguridad social correspondiente al mes de febrero, el contrato rige a partir de marzo del año 2021.

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **11** dias del mes de **MAYO** del año **2021**

Juanita Rodriguez S.

JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE
SUPERVISOR

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

SUBSECRETARIA DE GESTION DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GEN Nro. Int. 76

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 400

RAZON SOCIAL	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA.**	**C.C o Nit**	**800123366**
REP. LEGAL	**CARLOS ANDRES REYES KURY**	**C.C**	**31155012**
CALLE 47 NO.35-91 Palmira		**Teléfonos**	2859815 - 2859828
Regimen Común,		**Fecha Firma:**	15/03/21
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES LA ADMINISTRACIÓN TENGA RESPONSABILIDAD		
VALOR	Quince Millones Setecientos Setenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Doce Pesos M/Cte.		**15.778.412,00**
FORMA PAGO	ACTAS PARCIALES		
INTERVENTOR	- JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE		
PLAZO	31 de diciembre de 2.021 o hasta que se realice la Revisión Tecno mecánica		
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA		
Nro.PROCESO	SECOP 2		

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

592 CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTE **Fecha.** 16/02/2021

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro	Nombre
1140	**0**	**101** Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1 2 2 11 --- ---	Mantenimiento y Reparaciones

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und.	Valor Unitario	Valor Total
CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES LA ADMINISTRACIÓN TENGA RESPONSABILIDAD	0	0,00	14.412.920,00
CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES LA ADMINISTRACIÓN TENGA RESPONSABILIDAD	0	0,00	1.147.472,00
		SubTotal	**15.560.392,00**
		Iva	**218.020,00**
		Total	**15.778.412,00**

Reviso:

Nombre Funcionario
C.C.

Autorizacion Ingreso a SIIF:

Digitalizado Por:

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-006
Versión.04
03/02/2020

ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaria de Desarrollo Institucional
CONTRATO No.	400 de 2021
FECHA DEL CONTRATO	15 de marzo de 2021
CONTRATISTA	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA.
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES LA ADMINISTRACIÓN TENGA RESPONSABILIDAD.
SUPERVISOR	JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($15.778.412)
FORMA DE PAGO	Pago en mensualidades, previa presentación de la cuenta de cobro y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre del 2021
FECHA INICIO	19 de Marzo de 2021
NÚMERO DE CP	791
FECHA DE CP	16 de marzo de 2021
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	45-44-101123495
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	19 de Marzo de 2021
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, el 19 de marzo de 2021, a través de medios electrónicos, se reunieron JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE - Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios General, en calidad de Supervisor del contrato, y CARLOS ANDRÉS REYES KURI, Representante de legal del CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Juanita Rodriguez S

Supervisor
C.C. No. 66.858.310

Contratista
C.C: 94.324.954

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

viviana gjraldo ramirez
Fecha/Hora Ultimo Ingreso: 2021/05/21 08:39

DETALLE

Beneficiario/Cliente a Debitar	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTO
No. Identificación	8001233660
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros
No. Producto Origen/Recaudador	038918207
Fecha Pago/Débito	2021/05/20
Fecha Transacción	2021/05/20
Valor Transacción	$1,498,242.00
Comisión	$0.00
IVA	$0.00
Estado	EXT
Descripción de Estado	Exitoso
Causal de Rechazo	-
No. Control	OQT004KU4E
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros

No. Producto Destino	212001135
Entidad Financiera	BANCO AV VILLAS
No. Comprobante	2574
Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Aviso al beneficiario	N
Estado de Aviso	-
Fecha de Aviso	-
Medio Utilizado	-
No. Transacción	038A32121140032X
Información Adicional	MP-400-2021 PAGO EN MAYO-2021
Fecha Cobro	2021/05/20
No. Factura	PAGO PARCIAL AL CONTRATO
Oficina Pago	-
Usuario Creador	edna yamile leal rojas

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1545

JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE INTERVENTOR DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro. 400

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. con identificaciòn 800123366 ha cumplido a satisfacción con los compromisos y obligaciones acordadas y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO INTERADMINISTRATIVO en referencia.

De acuerdo CONTRATO INTERADMINISTRATIVO se establece que:

Fecha de firma 15/03/2021

Fecha de iniciación

Duración 31 de diciembre de 2.021 o hasta que se re

Nro. Fra. Doc Eq.

Valor orden de gasto	15.778.412
Pagos efectuados	1.466.417
Valor acta	1.680.682,00
Saldo pendiente	12.631.313,00
Valor Anticipo	0
Valor Amortizaciones	0

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL AL CONTRATO MP-400-2021 PAGO EN MAYO-2021.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
2	CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES LA ADMINISTRACIÓN TENGA RESPONSABILIDAD	1.147.472,00	218.020,00
1	CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES LA ADMINISTRACIÓN TENGA RESPONSABILIDAD	315.190,00	0,00
Total:		**1.462.662,00**	**218.020,00**

Total recibido	1.680.682,00
- Amortización de anticipo	
	1.680.682,00

Valor Un Millon Seiscientos Ochenta Mil Seiscientos Ochenta Y Dos Pesos M/Cte.

Para constancia se firma en Palmira el: 12/05/2021

FIRMADO

JUANITA RODRÍGUEZ SILVESTRE
02459349102538-1311730-000375047

FIRMADO

CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR PALMIR
02459348155150-1311730-000374739

Certificación Bancaria

Bancolombia

Palmira, 12 de febrero de 2.021

Señores

A quien pueda interesar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA identificado (a) con NIT 800123366, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorros	306-286508-42	1993/05/10	ACTIVA

Interna

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA
Nit 800.123.366-0
Calle 47 No.35-91 Tel. 2859815-2859822-2859828 Cel. 3207889095

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MP-400-2021

MUNICIPIO DE PALMIRA

Nit 891,380,007

Por concepto de:
Revisión Técnico mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos del Parque Automotor de propiedad del Municipio de Palmira, mediante Contrato Interadministrativo.

FACTURA	PLACAS	REVISION	IVA	ESTAMPILLA PROHOSP.	ESTAMPILLA PRO SALUD	RUNT	SICOV	ANSV	RECAUDO COLPATRIA	VALOR
FE610	OOK165	244.394	46.435	3.600	3.600	4.200	20.297	6.300	6.902	335.728
FE678	UEK013	150.513	28.597	3.600	3.600	4.200	20.297	6.500	6.902	224.209
FE679	OOK168	150.513	28.597	3.600	3.600	4.200	20.297	6.800	6.902	224.509
FE680	OOK148	150.513	28.597	3.600	3.600	4.200	20.297	6.300	6.902	224.009
FE681	OOK108	150.513	28.597	3.600	3.600	4.200	20.297	6.500	6.902	224.209
FE682	OOK144	150.513	28.597	3.600	3.600	4.200	20.297	6.300	6.902	224.009
FE683	OOK149	150.513	28.597	3.600	3.600	4.200	20.297	6.300	6.902	224.009
		1.147.472	**218.020**	**25.200**	**25.200**	**29.400**	**142.079**	**45.000**	**48.314**	
			BASE DE RETENCIÓN	**1.147.472**						**1.680.682**

LA SUMA DE: Un millón seiscientos ochenta mil seisicentos ochenta y dos pesos mcte. (1.680.682)

FECHA: Palmira, abril de 2021

CARLOS ANDRES REYES KURI
Gerente

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMI
NIT: 800123366-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 47 35 91, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 2859815-22-28
Autorización factura electrónica de venta No. 18764001205717 válida desde 2020-07-24 hasta 2021-07-24 rango desde FE1 hasta FE5000.

Cliente: MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 891380007
Dirección: CL 30 CR 29 ESQ., Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2709500
Email: juanita.rodriguez@palmira.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 26/04/2021
Total de Lineas: 7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE610
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:14:13
FECHA FIRMADO: 26/03/2021 19:16:16

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	03	2021	26	04	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	013	PESADOS	NAR	1,00	$244.394,00	19,00	0,00	$244.394,00
2	032	ESTAMPILLA PRO-SALUD	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
3	033	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
4	034	RUNT	NAR	1,00	$4.200,00		0,00	$4.200,00
5	036	SICOV	NAR	1,00	$20.297,00		0,00	$20.297,00
6	040	AGENCIA NACIONAL SEG VIAL	NAR	1,00	$6.300,00		0,00	$6.300,00
7	041	RECAUDO COLPATRIA	NAR	1,00	$6.902,00		0,00	$6.902,00

Notas:
Placa: OOK165 Marca: CHEVROLET Tipo Serv: BUSETAS BUSES CAMION
Tel. Emp.:
Vendedor: 001 GENERAL

SON: (trescientos treinta y cinco mil setecientos veintiocho pesos)
CUFE: b5a23ac4e805b302b64779d6f3adea5747922caf588333792855be0f5e1214f45ff037252f67d4ca9c859f43b245d99b

Subtotal:	$289.293,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$46.435,00
Total:	$335.728,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$244.394,00	19,00%	$46.435,00

Firma Digital:
uVBpRpStUG7/Wa6RhGYgtsvgX8LE98JBv6STpYHzFh+qzLmRaakcsO/+VH4Itm+frc+cfoavPGRJtB4T9+DRv+WM4rr/1nMMGXVI9gUlfJhYu736AxRPCWnXDG2zHReeJraBtxBKChke6JlyesbXMsejNE+lX19P9583UjGB/qq3DMu
ChvvFHAPmDhoIMltOHx9rSgC/mrGlxRzvwwBO6qjqUOM+L/45EwoGJD2b4v6T3btga26ZvoRVa/lhHZgQYJ9b7qfTtoUlqm07XW4h+VW2C/KWYE+/4U7ZjKDUYpVGdk1NXYavf40HKWbzp5TmxP1/15ron+m28E+Xpg71KA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMI

NIT: 800123366-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 47 35 91, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 2859815-22-28

Autorización factura electrónica de venta No. 18764001205717 válida desde 2020-07-24 hasta 2021-07-24 rango desde FE1 hasta FE5000.

Cliente: MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 891380007
Dirección: CL 30 CR 29 ESQ., Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2709500
Email: juanita.rodriguez@palmira.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 20/05/2021
Total de Lineas: 7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE678**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**09:12:36**
FECHA FIRMADO:	**20/04/2021 17:43:39**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	04	2021	20	05	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	012	LIVIANOS	NAR	1,00	$150.513,00	19,00	0,00	$150.513,00
2	032	ESTAMPILLA PRO-SALUD	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
3	033	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
4	034	RUNT	NAR	1,00	$4.200,00		0,00	$4.200,00
5	036	SICOV	NAR	1,00	$20.297,00		0,00	$20.297,00
6	040	AGENCIA NACIONAL SEG VIAL	NAR	1,00	$6.500,00		0,00	$6.500,00
7	041	RECAUDO COLPATRIA	NAR	1,00	$6.902,00		0,00	$6.902,00

Notas:
Placa: UEK013 Marca: FOTON Tipo Serv: AUTOMOVILES MICRO CA
Tel. Emp.:
Vendedor: 001 GENERAL

SON: (doscientos veinticuatro mil doscientos nueve pesos)
CUFE: cc2a621b7080f2a159afd340517c5ece9b47ebd581e4e2463ba951ab7c77d722ea6df599f254367e612cd6e3cd108c6e

Subtotal:	$195.612,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$28.597,00
Total:	$224.209,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$150.513,00	19,00%	$28.597,00

Firma Digital:
WBQXzWGsvHSUQBpUDXYKc5rFfYb774Iv9DPamIIDa0oyhemMQ+T/9uT1RTWlEyiUn/gpDH25TjuKZZC37s/LaVTrgzarxKUEq9nTSUkE9GDZ/1BWI3YE7McHSb5v3iADNeovMQL7ioQhNx+Y/qvyc2hs3JWGWgzFU4aVHvhSWeYn9SXmSlKtcmAUorE9xa924uMvS8tqY8lj4dveEfA5lpblfp6pDu3i8QLUiQCG5KFGUmJ4fFDL6fDhicoXYRk9NEg/U8liSvecr0DwA1W6u7gbqxaZKD5R2lVMV9BDqAaQq2Qv9HU3ZY8Ecrky9VAmEhD0wDGnuKGhs72NAOJ3ng==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMI
NIT: 800123366-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 47 35 91, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 2859815-22-28
Autorización factura electrónica de venta No. 18764001205717 válida desde 2020-07-24 hasta 2021-07-24 rango desde FE1 hasta FE5000.

Cliente: MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 891380007
Dirección: CL 30 CR 29 ESQ., Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2709500
Email: juanita.rodriguez@palmira.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 20/05/2021
Total de Lineas: 7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE679
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:12:37
FECHA FIRMADO: 20/04/2021 17:50:31

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	04	2021	20	05	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	012	LIVIANOS	NAR	1,00	$150.513,00	19,00	0,00	$150.513,00
2	032	ESTAMPILLA PRO-SALUD	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
3	033	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
4	034	RUNT	NAR	1,00	$4.200,00		0,00	$4.200,00
5	036	SICOV	NAR	1,00	$20.297,00		0,00	$20.297,00
6	040	AGENCIA NACIONAL SEG VIAL	NAR	1,00	$6.800,00		0,00	$6.800,00
7	041	RECAUDO COLPATRIA	NAR	1,00	$6.902,00		0,00	$6.902,00

Notas:
Placa: OOK168 Marca: MITSUBICHE Tipo Serv: AUTOMOVILES MICRO CA
Tel. Emp.:
Vendedor: 001 GENERAL

SON: (doscientos veinticuatro mil quinientos nueve pesos)
CUFE: 96bf6e2a34b9a605ef803851651e5872c710d50da786b5e5b15b1bdb03a652189be47cb97f4a08270689574993b8f84f

Subtotal:	$195.912,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$28.597,00
Total:	$224.509,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$150.513,00	19,00%	$28.597,00

Firma Digital:
udFntvPcdXGTa0GmCmJRhdl/xN4s9LX8sEXLArlM2gC9SvJwzs9sjMF7Znji1KFrubjw32DY1udcUtyy4nZzHxnbWMbWvTSUmMfh7kcb/8SFEeYJLZ8WG2M9BSBix3dvryfNzfAE27vNndcEAHONQFTVKnzCvt6TPdXn8X41R1jRZiT
aUw2Jl3HdYE5j/7W8+GQicmBcZUogx2HpWvpE9Em32Np5O4tBCUiKmfewSeejLpguAjx0Kemzg3sMRV1NahWrXg5c6W+GXB4Y9fPI5b5xdG8/ouQekh2U1oQPLznnCgodPourrvfAf/xYGavu9TYol0EYzrNMERUD0o1VSQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMI
NIT: 800123366-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 47 35 91, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 2859815-22-28
Autorización factura electrónica de venta No. 18764001205717 válida desde 2020-07-24 hasta 2021-07-24 rango desde FE1 hasta FE5000.

Cliente: MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 891380007
Dirección: CL 30 CR 29 ESQ., Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2709500
Email: juanita.rodriguez@palmira.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 20/05/2021
Total de Lineas: 7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE680
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:12:38
FECHA FIRMADO: 20/04/2021 17:54:06

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	04	2021	20	05	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	012	LIVIANOS	NAR	1,00	$150.513,00	19,00	0,00	$150.513,00
2	032	ESTAMPILLA PRO-SALUD	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
3	033	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
4	034	RUNT	NAR	1,00	$4.200,00		0,00	$4.200,00
5	036	SICOV	NAR	1,00	$20.297,00		0,00	$20.297,00
6	040	AGENCIA NACIONAL SEG VIAL	NAR	1,00	$6.300,00		0,00	$6.300,00
7	041	RECAUDO COLPATRIA	NAR	1,00	$6.902,00		0,00	$6.902,00

Notas:
Placa: OOK148 Marca: CHEVROLET Tipo Serv: AUTOMOVILES MICRO CA
Tel. Emp.:
Vendedor: 001 GENERAL

SON: (doscientos veinticuatro mil nueve pesos)
CUFE: b8a9c26fccabe572fb61de5ca445c74a608ebcc0c18ca30445b668d7ae96a2da527d1abd77710a05c81ba7132f042e9b

Subtotal:	$195.412,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$28.597,00
Total:	$224.009,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$150.513,00	19,00%	$28.597,00

Firma Digital:
X8ISMCksPWvi0O71rps76C3aKoHKwo2msgnu+t4jm4PdgG1sRmBKnD7VABGSidkqfUF03d+EWUJk3Dq3+3pXwOM5Nlub1EoslYXlSokxMo9UIWPLrZ5ATJkJpje9EUi0tSuuBzkUij1wFrplolEaDXZaZtjjj26sPtSvAvLmns6l2pp
AHy4F1Ly8GBObR4BZTRjvE6szeXPJG7Gp0tCS7ikGkexdbYjAle9UeFizfKMqtHjWJFZwPVCgNbdTLnWpy44R4AwSQe24ROnfnR9sBmV1T3VmXrCsz58gEyCH4WkdKG5T9VIeiEQFiKEfdZtG35OuMnxFo1LfeU2zA7gPjw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMI
NIT: 800123366-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 47 35 91, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 2859815-22-28
Autorización factura electrónica de venta No. 18764001205717 válida desde 2020-07-24 hasta 2021-07-24 rango desde FE1 hasta FE5000.

Cliente: MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 891380007
Dirección: CL 30 CR 29 ESQ., Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2709500
Email: juanita.rodriguez@palmira.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 20/05/2021
Total de Lineas: 7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE681
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:12:39
FECHA FIRMADO: 20/04/2021 17:55:32

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	04	2021	20	05	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	012	LIVIANOS	NAR	1,00	$150.513,00	19,00	0,00	$150.513,00
2	032	ESTAMPILLA PRO-SALUD	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
3	033	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
4	034	RUNT	NAR	1,00	$4.200,00		0,00	$4.200,00
5	036	SICOV	NAR	1,00	$20.297,00		0,00	$20.297,00
6	040	AGENCIA NACIONAL SEG VIAL	NAR	1,00	$6.500,00		0,00	$6.500,00
7	041	RECAUDO COLPATRIA	NAR	1,00	$6.902,00		0,00	$6.902,00

Notas:
Placa: OOK108 Marca: CHEVROLET Tipo Serv: AUTOMOVILES MICRO CA
Tel. Emp.:
Vendedor: 001 GENERAL

SON: (doscientos veinticuatro mil doscientos nueve pesos)
CUFE: 68cbc833737407c2a905173163c5684b330a620541bf75ec33bbe7d5409ebd2226892db0be5baece04edff9529d2fe4b

Subtotal:	$195.612,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$28.597,00
Total:	$224.209,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$150.513,00	19,00%	$28.597,00

Firma Digital:
sdJLr4Rlzdy0DzxVmmzgE8n+dpSXBR4cUXAp8FSalH6cgg2TYFtuLdHAjD78qIQUwDG8UZqqj5OPZihzsLU0QvUrVZ8p1H/b2qCPPDJpuUfDtC02JWRGRYPmkczBusGfWX3OL7+PVsrDof943givKb538eGSFE2AzF0xFuH6ppKXfErxTMtm34HDktUeMjkbAKDAk6XRERQkyc4N1dmG31aM0GHMqZLzBOEeKL7xnS6Dr8dEYgTJbfbsei9kQOYFOQhzxt13jp4WPt44QGwcoHuiwJ8JV2auMONOpP1aXm0i9hqnvpQlbVQuFMN6mCt2ny1V7INmu0wUK4uYlwTRDQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMI

NIT: 800123366-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 47 35 91, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 2859815-22-28

Autorización factura electrónica de venta No. 18764001205717 válida desde 2020-07-24 hasta 2021-07-24 rango desde FE1 hasta FE5000.

Cliente: MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 891380007
Dirección: CL 30 CR 29 ESQ., Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2709500
Email: juanita.rodriguez@palmira.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 20/05/2021
Total de Lineas: 7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE682**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**09:12:40**
FECHA FIRMADO:	**20/04/2021 17:55:58**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	04	2021	20	05	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	012	LIVIANOS	NAR	1,00	$150.513,00	19,00	0,00	$150.513,00
2	032	ESTAMPILLA PRO-SALUD	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
3	033	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
4	034	RUNT	NAR	1,00	$4.200,00		0,00	$4.200,00
5	036	SICOV	NAR	1,00	$20.297,00		0,00	$20.297,00
6	040	AGENCIA NACIONAL SEG VIAL	NAR	1,00	$6.300,00		0,00	$6.300,00
7	041	RECAUDO COLPATRIA	NAR	1,00	$6.902,00		0,00	$6.902,00

Notas:
Placa: OOK144 Marca: NISSAN Tipo Serv: AUTOMOVILES MICRO CA
Tel. Emp.:
Vendedor: 001 GENERAL

SON: (doscientos veinticuatro mil nueve pesos)
CUFE: 2e69031c6ea537d4d4983f6545e882e4e5fecb63018e1f99eefb69497b1577473a7c6b5802437ade68d401ee82dd1a26

Subtotal:	$195.412,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$28.597,00
Total:	$224.009,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$150.513,00	19,00%	$28.597,00

Firma Digital:
EI4CH2DJltCkLmcJJma5wsTj1qSR7Z2YvKnmayH0ADGY3uwQvyuwmAuIXYKZ41aW5lh9tY3mLqxl66qnbNPYE4lWlYOe/USz2aoZyeNlGw8cdJT5ImoECrY92aQGkHH+L48rXimbtbCxB1c7Sy0GwlNFmTXJRy5loccC83tOV0Qinl8
P6pe9Km/K638CMOckT0i1WIEfmPUlh7ohofwH2WaWPotV5q5ZsWmartePXTavXPz/joXA5jr662Kh2kDBUBxX8Vjtc7muT5pUTLyxBPcREri9K6c+LlpjQCE/F+nYo8AzKaVGnOcW+VS2NdKidr1v7xdNaJuWXXNPW3rVCg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMI
NIT: 800123366-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 47 35 91, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 2859815-22-28
Autorización factura electrónica de venta No. 18764001205717 válida desde 2020-07-24 hasta 2021-07-24 rango desde FE1 hasta FE5000.

Cliente: MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 891380007
Dirección: CL 30 CR 29 ESQ., Palmira, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2709500
Email: juanita.rodriguez@palmira.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 20/05/2021
Total de Lineas: 7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE683
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:12:41
FECHA FIRMADO: 20/04/2021 17:57:22

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	04	2021	20	05	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	012	LIVIANOS	NAR	1,00	$150.513,00	19,00	0,00	$150.513,00
2	032	ESTAMPILLA PRO-SALUD	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
3	033	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	NAR	1,00	$3.600,00		0,00	$3.600,00
4	034	RUNT	NAR	1,00	$4.200,00		0,00	$4.200,00
5	036	SICOV	NAR	1,00	$20.297,00		0,00	$20.297,00
6	040	AGENCIA NACIONAL SEG VIAL	NAR	1,00	$6.300,00		0,00	$6.300,00
7	041	RECAUDO COLPATRIA	NAR	1,00	$6.902,00		0,00	$6.902,00

Notas:
Placa: OOK149 Marca: CHEVROLET Tipo Serv: AUTOMOVILES MICRO CA
Tel. Emp.:
Vendedor: 001 GENERAL

SON: (doscientos veinticuatro mil nueve pesos)
CUFE: 54f224169e59aa23930066d6b2618232f9891da2c03141f563ca0edcdaead48d3d00cb0d3ec692ce51e94ba95e4da579

Subtotal:	$195.412,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$28.597,00
Total:	$224.009,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$150.513,00	19,00%	$28.597,00

Firma Digital:
Cgl0ReCuydaqlIKdYGNt1BiWPcrluABXAvOBwHr9y1FaB0GsEtTXLYLDvWPrBSnkeKMB3QhkMObX5ZnG33hOw3RLJLYcQAWX+4rgLjNqhKee5CTicyBXZDOCAcxuovRF8JHpf+h3nA6Vixvv7wlbEKOH1Og1QGWttLpZKQEijjc04UM6+rA/zzF+0j4cMxMzGg9olU+qPjBrAnWZifog6zrFTMSiiL4c74orl3POVGR0U0/DppXAD4508wWKujjYHhniYnqB8rje2Jfva3ydCieKtpJzJtQ2UPDDDBUT2+0ClnLhAMpxbemccaMMmp+KTriGy6ka/chzuFHScA3lSw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

cdap
Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La suscrita Profesional Especializada grado 1 (Jefe Financiera), identificada con la cédula de ciudadanía No.31.156.931 expedida en Palmira, obrando como Jefe Financiera del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., identificado con Nit 800.123.366-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio Palmira, certifico se encuentra a Paz y Salvo por conceptos del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA) de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

LUZ NUBIA MURILLO MEJÍA
C.C. 31.156.931
Profesional Especializada Grado1 (Jefe Financiera
CDAP LTDA.
T.P 94263-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 31.156.931
MURILLO MEJIA
APELLIDOS
LUZ NUBIA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1959
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
27-JUL-1979 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
A-3107900-00146666-F-0031156931-20090116
0009489982A 1
26798105



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

94263-T

LUZ NUBIA
MURILLO MEDINA

C.C. 31156831

RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

PRESIDENTE

103946



FIRMA DEL TITULAR

013534

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 2574 De 13/05/2021 Por 1.680.682,00

PAGO PARCIAL AL CONTRATO MP-400-2021 PAGO EN MAYO-2021

ACTA No.: 1545 de 12/05/2021 **ESTADO=PAGADA**

DEPENDENCIA : SUBSECRETARIA DE GESTION DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES

PROYECTO : NO APLICA

A FAVOR DE: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. **C.C o Nit** 800123366

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 400 de 15/03/2021 Por 15.778.412,00

CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES LA ADMINISTRACIÓN TENGA RESPONSABILIDAD

VALOR A PAGAR Un Millon Seiscientos Ochenta Mil Seiscientos Ochenta Y Dos Pesos M/Cte. **1.680.682,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEFUENTE	4	1.147.472,00	4,00	45.899,00	**182.440,24**
RETEIVA	4	218.020,00	15,00	32.703,00	
RETEN. FUENTE POR ICA	059	1.147.472,00	1,00	11.475,00	
ESTAMPILLA UNIVALLE		1.147.472,00	2,00	22.949,00	
ESTAMPILLA PROHOSPITALES		1.147.472,00	1,00	11.475,00	
TASA PRODEPORTE Y RECREACION		1.462.662,00	2,00	29.253,24	
ESTAMPILLA PRO PACIFICO		1.147.472,00	0,50	5.737,00	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		1.147.472,00	2,00	22.949,00	

NETO A GIRAR **1.498.241,76**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 791 **Fecha.** 16/03/2021

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1140	**0**	1 2 2 11 --- ---	Mantenimiento y Reparaciones	101 Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1.680.682,00

Total obligación **1.680.682,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511180007	Servicios no laboral	1.365.492,	0,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
511180007	Servicios no laboral	315.190,	0,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
240722007	Estampilla Propacifico	0,	5.737,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
240722002	Estampilla prohospitales	0,	11.475,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
243627010010	Tarifa diez por mil (10)	0,	11.475,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	0,	22.949,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	0,	22.949,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
240706004004	Tasa prodeporte y recreacion munici	0,	29.253,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
243625005	Impuesto a las ventas retenido	0,	32.703,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
243605011	Servicios Genera D.4%	0,	45.899,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
249055001	Servicios	0,	1.498.242,	Acta de recibo PARCIAL 83162 CONTRATO INTERADMI
Sumas Iguales		**1.680.682**	**1.680.682**	

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 2574 De 13/05/2021 Por 1.680.682,00

PAGO PARCIAL AL CONTRATO MP-400-2021 PAGO EN MAYO-2021

ACTA No.: 1545 de 12/05/2021 **ESTADO=PAGADA**



JUAN DIEGO CESPEDES LOPEZ

02459353165844-1313370-000376259

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800123366	0	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PALMIRA	calle 47 35 91	PALMIRA-VALLE	2859815	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-04	961383145	9418742394	E	2021/04/19	2021/04/19	BANCOLOMBIA	0	$13,607,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PALMIRA (22 Afiliados)						$50,884,863	$8,324,300			$51,793,389	$2,149,900			$49,159,263	$1,967,200			$50,884,863	$1,165,600		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (21 Afiliados)						$49,827,763	$8,155,100			$50,736,289	$2,107,600			$48,102,163	$1,924,900			$49,827,763	$1,119,600		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (21 Afiliados)						$49,827,763	$8,155,100			$50,736,289	$2,107,600			$48,102,163	$1,924,900			$49,827,763	$1,119,600		$0	$0
1	CC	1114826266	BETANCOURT CRHISTIAN	230301	30	$1,730,000	$276,800	EPS012	30	$1,730,000	$69,200	CCF57	30	$1,730,000	$69,200	14-25	30	$1,730,000	$42,200	30	$0	$0
2	CC	1113648477	BOLIVAR ANDRES	230301	30	$1,067,100	$170,800	EPS012	30	$1,067,100	$42,700	CCF57	30	$1,067,100	$42,700	14-25	30	$1,067,100	$26,000	30	$0	$0
3	CC	31166317	CALDERON TAMARA	25-14	30	$1,725,600	$276,100	EPS005	30	$1,725,600	$69,100	CCF57	30	$1,725,600	$69,100	14-25	30	$1,725,600	$42,100	30	$0	$0
4	CC	79929485	CARDONA EDGAR	25-14	30	$1,730,000	$276,800	EPS016	30	$1,730,000	$69,200	CCF57	30	$1,730,000	$69,200	14-25	30	$1,730,000	$42,200	30	$0	$0
5	CC	16255160	CASTRO JOSE	25-14	1	$57,667	$9,300	EPS037	1	$57,667	$2,400	CCF57	1	$57,667	$2,400	14-25	1	$57,667	$1,500	1	$0	$0
6	CC	66756681	CRUZ GLORIA	230301	30	$1,725,600	$276,100	EPS002	30	$1,725,600	$69,100	CCF57	30	$1,725,600	$69,100	14-25	30	$1,725,600	$42,100	30	$0	$0
7	CC	1113676556	DOMINGUEZ NATALIA		0	$0	$0	ESSC18	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
8	CC	1113642672	GONZALEZ JORGE	25-14	30	$1,730,000	$276,800	EPS037	30	$1,730,000	$69,200	CCF57	30	$1,730,000	$69,200	14-25	30	$1,730,000	$42,200	30	$0	$0
9	CC	1113664284	GUZMAN GINA	230301	12	$2,695,725	$458,400	EPS016	12	$2,695,725	$107,900	CCF57	12	$2,695,725	$107,900	14-25	12	$2,695,725	$65,700	12	$0	$0
10	CC	1113664284	GUZMAN GINA	230301	18	$2,183,204	$371,400	EPS016	18	$2,183,204	$87,400	CCF57	18	$2,183,204	$87,400	14-25	18	$2,183,204	$0	18	$0	$0
11	CC	16655639	MEDINA JAMES	25-14	30	$5,442,700	$925,500	EPS005	30	$5,442,700	$217,800	CCF57	30	$5,442,700	$217,800	14-25	30	$5,442,700	$132,600	30	$0	$0
12	CC	31156931	MURILLO LUZ	230301	30	$3,594,300	$575,100	EPS018	30	$3,594,300	$143,800	CCF57	30	$3,594,300	$143,800	14-25	30	$3,594,300	$87,600	30	$0	$0
13	CC	94511311	NIEVA ANDRES	25-14	28	$1,614,667	$258,400	EPS016	28	$1,614,667	$64,600	CCF57	28	$1,614,667	$64,600	14-25	28	$1,614,667	$39,400	28	$0	$0
14	CC	94332271	QUEVEDO MIYER	230301	30	$1,983,300	$317,400	EPS005	30	$1,983,300	$79,400	CCF57	30	$1,983,300	$79,400	14-25	30	$1,983,300	$48,400	30	$0	$0
15	CC	1130614812	RAMIREZ CAMILO	230301	30	$3,389,700	$542,400	EPS037	30	$3,389,700	$135,600	CCF57	30	$3,389,700	$135,600	14-25	30	$3,389,700	$82,600	30	$0	$0
16	CC	94324954	REYES CARLOS	25-14	30	$7,804,100	$1,326,900	EPS010	30	$7,804,100	$312,200	CCF57	30	$7,804,100	$312,200	14-25	30	$7,804,100	$190,200	30	$0	$0
17	CC	66756599	REYES MARIA	25-14	30	$2,555,700	$409,000	EPS016	30	$2,555,700	$102,300	CCF57	30	$2,555,700	$102,300	14-25	30	$2,555,700	$62,300	30	$0	$0
18	CC	1113629688	ROJAS JENNY	230301	30	$1,725,600	$276,100	EPS016	30	$1,725,600	$69,100	CCF57	0	$0	$0	14-25	30	$1,725,600	$0	0	$0	$0
19	CC	6389052	RUBIO TIZIANO	25-14	30	$1,730,000	$276,800	EPS016	30	$1,730,000	$69,200	CCF57	30	$1,730,000	$69,200	14-25	30	$1,730,000	$42,200	30	$0	$0
20	CC	16895684	SALAZAR CARLOS	230301	30	$2,555,700	$409,000	EPS016	30	$2,555,700	$102,300	CCF57	30	$2,555,700	$102,300	14-25	30	$2,555,700	$62,300	30	$0	$0
21	CC	1113677404	SALGADO ANDRES	25-14	30	$1,730,000	$276,800	EPS037	30	$1,730,000	$69,200	CCF57	30	$1,730,000	$69,200	14-25	30	$1,730,000	$42,200	30	$0	$0
22	CC	1113645887	SANDOVAL LADDY	25-14	30	$1,057,100	$169,200	EPS018	30	$1,057,100	$42,300	CCF57	30	$1,057,100	$42,300	14-25	30	$1,057,100	$25,800	30	$0	$0
Centro de Trabajo: MENSAJERO (1 Afiliados)						$1,057,100	$169,200			$1,057,100	$42,300			$1,057,100	$42,300			$1,057,100	$46,000		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)						$1,057,100	$169,200			$1,057,100	$42,300			$1,057,100	$42,300			$1,057,100	$46,000		$0	$0
23	CC	16281323	PATIÑO FREDY	25-14	30	$1,057,100	$169,200	ESSC18	30	$1,057,100	$42,300	CCF57	30	$1,057,100	$42,300	14-25	30	$1,057,100	$46,000	30	$0	$0
Total Afiliados(22)						$50,884,863	$8,324,300			$51,793,389	$2,149,900			$49,159,263	$1,967,200			$50,884,863	$1,165,600		$0	$0

2021/04/19 09:37 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800123366	0	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PALMIRA	calle 47 35 91	PALMIRA-VALLE	2859815	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-04	961383145	9418742394	E	2021/04/19	2021/04/19	BANCOLOMBIA	0	$13,607,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				21	$8,324,300	$0	$0	$8,324,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$4,650,800	$0	$0	$4,650,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$3,673,500	$0	$0	$3,673,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,165,600	$0	$0	$1,165,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	21	$1,165,600	$0	$0	$1,165,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,967,200	$0	$0	$1,967,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	21	$1,967,200	$0	$0	$1,967,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				22	$2,149,900	$0	$0	$2,149,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	$111,900	$0	$0	$111,900
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	7	$672,000	$0	$0	$672,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$155,900	$0	$0	$155,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$312,200	$0	$0	$312,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$276,400	$0	$0	$276,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$186,100	$0	$0	$186,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$69,100	$0	$0	$69,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$366,300	$0	$0	$366,300
TOTAL				22	$13,607,000	$0	$0	$13,607,000

INFORME DE ACTIVIDADES

Nombre: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

NIT: 800.123.366-0

Dependencia: Secretaria de Desarrollo Institucional

Periodo: Abril de 2021.

Comedidamente remito actividades realizadas:

- Se realizó revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes a un (01) vehículo pesado, sise (06) vehículos livianos de propiedad del Municipio de Palmira, donde se verificó el estado general de cada uno de los Vehículos presentados a revisión en las instalaciones del CDAP LTDA, el correcto funcionamiento de los sistemas de frenos, dirección, luces, suspensión, dispositivos acústicos y los instrumentos de control y seguridad en los términos establecidos en las normas técnicas, por el Código Nacional de Tránsito, Ley 769 de 2002, Ley 1383 de 2010 y normas que la modifican o reglamenten.

- Se prestó los servicios con el personal técnico-especializado y administrativo debidamente capacitado para lograr resultados óptimos.

- Se prestó una atención seria, rápida, oportuna y eficaz a los usuarios del servicio.

- Se conserva su independencia e imparcialidad, entendiéndose que el **CDAP LTDA** no se compromete con resultados diferentes a los arrojados por los equipos de medición homologados y procedimientos certificados establecidos en las normas técnicas que rigen estos organismos de Inspección.

Cordialmente;

CAMILO ALEXANDER RAMÍREZ COLLAZOS
Profesional Universitario Grado 3
Director Técnico
CDAP LTDA.